La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar Vicepresidente 1º de la Legislatura Provincial al Legislador Damián Alberto LÖFFLER, de acuerdo a lo establecido en el artículo 100 de la Constitución Provincial y en el artículo 2º del Reglamento interno de la Cámara, a partir del día de la fecha.

Artículo 2º.- Registrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN PREPARATORIA DEL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2021.

RESOLUCIÓN Nº 002/21.

Matías G. GARCIA ZARLENGA SECRETARIO LEGISLATIVO PODER LEGISLATIVO

Mónica Strana/URQUIZA Vicegobernadora Presidente del Poder Legislativo